



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES EN OBRAS DE EDIFICACIÓN

Mayo 2025



IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES EN OBRAS DE EDIFICACIÓN
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
Código:	EOCO0128
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Conocer los fundamentos para la gestión de la maquinaria y medios auxiliares en obras de edificación teniendo en cuenta la información necesaria para su instalación y uso, los requisitos generales de funcionamiento y las implicaciones de su utilización en la planificación y organización diaria de los tajos aplicando técnicas de control.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES EN OBRAS DE EDIFICACIÓN	15 horas
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	15 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Se valorará experiencia profesional de, al menos, 2 años en actividades de ejecución de obras de construcción.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: No se requiere
Experiencia profesional mínima requerida	<p>Experiencia profesional de al menos 5 años en competencias relacionadas con la especialidad en caso de no contar con ninguna acreditación.</p> <p>Experiencia profesional de al menos 2 años en competencias relacionadas con la especialidad en caso de contar con alguna de las siguientes acreditaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de ámbitos de conocimiento de construcción, edificación y urbanismo e ingeniería civil. -Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente de ámbitos de conocimiento de construcción, edificación y urbanismo e ingeniería civil. -Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. -Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.
Competencia docente	<p>Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas. - Formación metodológica de al menos 20 horas. - Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 32021017 ENCARGADOS DE OBRA CIVIL, EN GENERAL
- 32021026 ENCARGADOS DE OBRA DE EDIFICACIÓN, EN GENERAL
- 32021044 JEFES DE EQUIPO DE OBRA

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional

Tener la formación en materia de prevención de riesgos laborales de segundo ciclo por puesto de trabajo para mandos intermedios del vigente Convenio General del Sector de la Construcción, homologada y debidamente comunicada a través del sistema creado con tales efectos conforme al mismo Convenio.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES EN OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBJETIVO

Conocer los fundamentos para la gestión de la maquinaria y medios auxiliares en obras de edificación teniendo en cuenta la información necesaria para su instalación y uso, los requisitos generales de funcionamiento y las implicaciones de su utilización en la planificación y organización diaria de los tajos aplicando técnicas de control.

DURACIÓN:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los principales factores que afectan a la coordinación y planificación diaria de los tajos de obra por el uso de maquinaria y medios auxiliares:
 - Tipos de máquinas, requisitos de funcionamiento, instalación y uso.
 - Tipos de medios auxiliares, requisitos de funcionamiento, instalación y uso.
 - Planificación, organización y control del uso de maquinaria y medios auxiliares.
- Aplicación de técnicas para el control del uso de maquinaria y medios auxiliares en la obra:
 - Coordinación de actividades simultáneas con maquinaria y/o medios auxiliares en supuestos simulados.
 - Determinación de necesidades de señalización en trabajos con maquinaria y medios auxiliares.
 - Realización de comprobaciones de máquinas y medios auxiliares concretos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Demostración de habilidades de coordinación de trabajos con máquinas y medios auxiliares.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explice, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.